



el dho Ayuntamiento acuerda que para la lra. reforma el documento relatorio de dho. alteraciones, en toda brevedad, y se remita al Sr. Intendente

Aldede de Carris del dho. Cuastel

El Sr. Procurador Presidente manifestado al dho. Ayuntamiento, que habiendo suspendido de su encargo p^a vacar a causa al. Nido de Carris del Cuastel, ha nombrado interinamente p^a su desempeño a Pedro Fern. Atró. Inyador. La Corp^a inteligente a ello dispuso se presentara en este Cavildo el Sr. Fernando p^a ser proporcionado en dho. destino, y con efecto habiendose ocrifrado sobre dicho el seramento prevenido, y se le dio la posesion; Atendiendo en seguida

Canta de pastos sobre sus praeios y demas

Los S. D. Don D. Don. Separedo y D. Miguel Salceda Calarino, Jueces excusados en el p^ate case me, manifestaron, que a pesar de haverse prefixado en el arancel los precios a q. se han de vender los pastos, se han Atendido los tendidos de hacerlos, arrojando se facultades q. no les son permitidas, como

